



Secretaría General

SEC

Expte: 2213/2017

ANUNCIO DEL RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO.

Finalizado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la selección en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de administrativo, se hace público el resultado del mismo:

PROCESO SELECTIVO PLAZA ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA): SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.	
Aspirante:	CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.
DNI: 44027594M	8,5 puntos

De acuerdo con lo dispuesto en la base nº 9, sobre desarrollo de los ejercicios, la publicación del anuncio del segundo ejercicio se efectuará por el Tribunal por cualquier medio que facilite su máxima divulgación. La petición de revisión de exámenes realizados sólo se admitirán en el plazo de cinco días hábiles a contar desde que se publiquen los resultados obtenidos en el correspondiente ejercicio.

Concluidas la fase de concurso y la fase de oposición, y a reserva de lo dispuesto en el párrafo anterior, el resultado definitivo del proceso selectivo es el siguiente:

RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PLAZA DE ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA)				
Aspirantes:	FASE DE CONCURSO (Máximo de 4,5 puntos).	FASE DE OPOSICIÓN (Máximo de 5,5 puntos)		RESULTADO FINAL (puntuación fase de concurso más nota ponderada del primer y del segundo ejercicio de la fase de oposición).
		Primer ejercicio (puntuación del examen y nota ponderada; máximo 3,5 puntos)	Segundo ejercicio (puntuación del examen y nota ponderada; máximo 2 puntos)	
DNI:75953834Z	3,02 puntos	No presentado (eliminado del proceso selectivo)	---	---

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149

DNI:44027594M	4,5 puntos	Puntuación del examen: 9 puntos Nota ponderada: 3,15 puntos.	Puntuación del examen: 8,5 puntos Nota ponderada: 1,7 puntos	9,35
DNI:32054234P	4,2 puntos	No presentado (eliminado del proceso selectivo)	---	---

Por tanto, el Tribunal Calificador, una vez finalizado el proceso selectivo y de conformidad con lo establecido en la base número 10, que dispone que será seleccionado aquel aspirante que obtenga la mayor puntuación, sumadas la fase de concurso y la fase de oposición, propone el nombramiento del aspirante con número de D.N.I. 44027594M, según el orden de puntuación obtenido.

Según lo dispuesto en el base número 10, finalizada la calificación el Tribunal publicará en el tablón de anuncios de la Corporación la relación de aprobados, por orden de puntuación. La relación definitiva de aprobados será elevada al Presidente de la Corporación, junto con el acta de la última sesión, que deberá hacer concreta referencia al aspirante seleccionado, con propuesta de nombramiento para la plaza de administrativo.

La Alcaldía, vista la propuesta efectuada por el Tribunal, requerirá al aspirante seleccionado para que presente en el plazo de 10 días en el Registro General del Ayuntamiento de San Roque la siguiente documentación:

- a) Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- b) Declaración de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, de conformidad con la legislación vigente y referida al momento de la toma de posesión.

Transcurrido dicho plazo y si fuere conforme la documentación presentada, el Sr. Alcalde dictará decreto por el cual nombrará al aspirante propuesto como funcionario de carrera del Ayuntamiento de San Roque en la correspondiente categoría profesional y dispondrá de un plazo de 10 días para la toma de posesión de su plaza.

Documento firmado electrónicamente al margen